



Santo Domingo, D. N.  
03 de agosto 2015

Señores  
Instituto Agrario Dominicano

Distinguidos señores:

A requerimiento de nuestro cliente **Asociación de Servidores Públicos del Instituto Agrario Dominicana (IAD)**, RNC-430158127, certificamos que mantiene producto con nuestra institución, detallado a continuación:

Tipo de Producto	Numero producto
Cuenta corriente	023-002025-9

Ofrecemos estas informaciones a condición de mantener la confidencialidad de las mismas, agradeciendo las atenciones que puedan brindar a nuestro (a) distinguido (a) cliente.

Atentamente  
  
GERENTE OFICINA MEXICO

Lic. Jenny Reyes Feliz  
Gerente Interina  
Oficina México  
A-2209



SEÑORES  
 ASOCIACION DE SERVIDORES PUBLICOS DEL INSTITUTO AGRARIO DOMINICANA INC  
 RNC: 4-30-15812-7

Dando respuesta a su comunicación de fecha 11/07/2014, esta Dirección General tiene a bien asignarles el Número de Registro Nacional de Contribuyentes 4-30-15812-7, con el cual quedan formalmente inscritos en el RNC. Según la documentación suministrada por ustedes, los datos que a continuación se expresan, corresponden a su entidad:

**I. DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE**

DENOMINACION SOCIAL ASOCIACION DE SERVIDORES PUBLICOS DEL INSTITUTO AGRARIO DOMINICANA INC		
SIGLAS	NACIONALIDAD	TIPO ENTIDAD
IAD	DOMINICANA	NO LUCRATIVA ESTATAL
DIRECCIÓN	URB/BARRIO/SECTOR	MUNICIPIO
AVENIDA 27 DE FEBRERO #	LOS RESTAURADORES	DISTRITO NACIONAL
PROVINCIA	CIERRE FISCAL	TELEFONO
DISTRITO NACIONAL	31/03	809 -6206585
FAX	CORREO ELECTRÓNICO	FECHA INICIO ACT
		01/08/2014
DECRETO INCORPORACION 872012	FECHA DECRETO 25/04/2012	

**II. ACTIVIDAD ECONOMICA**

ACTIVIDAD PRINCIPAL: PARTICIPACIÓN EN EMPRESAS

**III. DATOS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION**

NOMBRES/RAZON SOCIAL	RNC/CEDULA	POSICION
RAMON ANTONIO SANTOS SANTOS	00103157533	PRESIDENTE
MERCEDES ANTONIA ALONZO PAULA	07100288831	VICE-PRESIDENTE
ALEJANDRINA DEL ROSARIO PEREZ MONTERO	00105186647	TESORERO(A)
GOEDI MESA DE LOS SANTOS	00108275595	SECRETARIO(A)

**IV. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL**

REPRESENTANTE LEGAL	CEDULA/RNC	TELEFONO
N/D	N/D	N/D

**V. SUCURSALES/OFICINAS**

NOMBRE COMERCIAL	DIRECCION	TELEFONO
N/D	N/D	N/D

**VI. OFICINA O PERSONA RESPONSABLE DE LA INSCRIPCION**

NOMBRE	CEDULA/RNC	TELEFONO
RAMON ANTONIO SANTOS SANTOS	00103157533	5687064

**VII. DEBERES Y OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

Partiendo de las informaciones indicadas en su objetivo social, como entidad sin fines de lucro, ustedes deberán fungir como AGENTES DE RETENCION DEL: IMPUESTO SOBRE LA RENTA, por los salarios y honorarios que les paguen a sus empleados y no empleados que le presten servicios. En este último caso, si los servicios prestados por dichos profesionales y técnicos están gravados con el ITBIS, deberán pagar directamente a la DGII el impuesto que corresponda. La Administración Local de Impuestos Internos encargada de darles seguimiento como contribuyentes será la Administración Local: SAN CARLOS, ubicada en: AVENIDA MÉXICO ESQUINA JACINTO DE LA CONCHA

Les recordamos que el hecho de pagar salarios u honorarios por debajo de la exención contributiva, no les exime de la obligación presentar mensualmente la correspondiente declaración mensual de retenciones. La Realización de actividades comerciales les obliga a declarar y pagar Impuesto Sobre la Renta, independientemente de que los fondos recaudados sean destinados o no a los propósitos de su creación, al tenor de las disposiciones del artículo 299 del Código Tributario y de la Norma General No.1-02, de fecha 26 de Febr. de 2002. Finalmente, cualquier modificación que realice su institución, que varíe los datos indicados, deben ser informados a la Dirección General de Impuestos Internos, dentro de los diez (10) días de realizado el correspondiente cambio, según lo dispuesto en el artículo 50, Literal E del Código Tributario. Las primeras declaraciones juradas de ustedes deberán ser presentadas en las fechas siguientes:

*V. B. Bouffalo*  
 Registro de Contribuyentes

